



## ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE MEDICINA 2006

Dr. Octavio Enríquez Lorca  
Presidente Asofamech  
Presidente del Jurado Premio Nacional de Medicina 2006.  
Santiago, 27 de abril de 2006.

Nos encontramos hoy día reunidos para hacer entrega del Premio Nacional de Medicina 2006.

Antes de dar a conocer los procedimientos y fundamentos que condujeron a la decisión del Jurado encargado de discernir sobre quién recaería esta alta distinción, parece conveniente y oportuno recordar, ante esta selecta audiencia, el origen, fundamentos y perfil del Premio Nacional de Medicina.

Hace algo más de cuatro años, las más relevantes instituciones médicas del país, esto es la Academia de Medicina del Instituto de Chile, la Asociación Chilena de Facultades de Medicina, la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile y el Colegio Médico de Chile coincidieron en la necesidad de crear un Premio Nacional de Medicina, que permitiera reconocer la excelencia de la contribución de uno de sus pares al desarrollo de la Medicina y del país, y que al mismo tiempo significase un estímulo a las generaciones de médicos de hoy y del mañana para su permanente compromiso con la calidad de su quehacer profesional y vocación de servicio.

Las Instituciones Médicas señaladas, al crear este Premio Nacional de Medicina buscaron también, cubrir un manifiesto vacío existente en materia de Premios Nacionales disciplinarios otorgados por el Estado de Chile. En efecto, hace varios años el Ministerio de Educación Pública entrega, bianualmente, mandado por Ley, Premios Nacionales en diferentes áreas del conocimiento. Desafortunadamente, esta disposición legal no contempló el otorgamiento de un Premio Nacional de Medicina. Siendo la salud un componente indiscutido del desarrollo humano y social, y dado las particularidades que identifican los fundamentos, finalidades y sentido último de la Medicina, las cuatro instituciones fundadoras, ya mencionadas, decidieron crear el Premio Nacional de Medicina, cuyo objetivo principal es reconocer la obra de aquellos médicos que pudiesen exhibir un aporte relevante al desarrollo y prestigio de la medicina nacional y una trayectoria de excelencia y creatividad profesional.

La Medicina nace y se desarrolla como expresión concreta de la inclinación de un ser humano, de acoger, ayudar, curar y cuidar de un semejante sufriendo de una dolencia. La Medicina, es, al decir de Pedro Lain Entralgo un saber-hacer, esto es un saber que siempre se dirige a la práctica y un hacer informado por una teoría. Este saber práctico tiene como sus fundamentos a las Ciencias Biológicas y Humanas, al Arte Clínico y a la Ética. En una perspectiva histórica, es importante reiterar el que la medicina es más abarcante y muy anterior a la ciencia y a la investigación científica como hoy la entendemos. La Medicina, en las últimas décadas, se ha nutrido y enriquecido del enorme progreso de las ciencias y la tecnología en favor del cuidado de los pacientes, pero su desarrollo, presente y futuro, así como el reconocimiento que la sociedad haga de ella, están fuerte y directamente vinculados al crecimiento armónico de todos sus fundamentos, los científicos, los clínicos y los ético-humanistas. A pesar del gran progreso y caudal de información que se genera para los fundamentos científicos de la Medicina, esta se sigue ejerciendo en un escenario de incertidumbres y probabilidades. Precisamente, las habilidades y destrezas diagnósticas y terapéuticas del médico, en este ambiente incierto, son las que han configurado el tradicional arte clínico, fundamento de la medicina, tan vigente hoy como ayer. El eje de la medicina clínica está en la relación de confianza que debe establecerse





entre un médico y su paciente. La medicina no es una profesión como cualquier otra, ya que en su práctica está directamente en juego, el bien social de mayor jerarquía, cuál es la salud de las personas. Ningún conocimiento, habilidad o tecnología, por espectaculares que sean, tienen sentido si la medicina no conserva un sistema de valores que define su fin último, cuál es, servir al hombre, respetando en toda circunstancia, su dignidad, valores contenidos en los códigos hipocráticos que se proyectan hasta nuestro tiempo, y en la remozada mirada bioética. También es importante reiterar en una ocasión como ésta que la ética médica es más exigente y abarcante que la ley.

Es evidente para los médicos, y así lo han establecido consensuadamente en el mundo occidental las principales instituciones medicas y académicas, que asistimos hoy en día a un nuevo escenario para el ejercicio y la enseñanza de la medicina, caracterizado principalmente por lo siguiente:

Crecientes disparidades entre necesidades de los pacientes y recursos para satisfacerlas.  
La dependencia creciente de las fuerzas del mercado para transformar los sistemas de salud.  
La relativización, en no pocos casos, del tradicional compromiso ético con la primacía del interés del paciente, por sobre cualquier otro, incluido el del médico.

Existe también consenso que esta situación puede y debe ser enfrentada a través de una formación médica y una autorregulación gremial que reposicionen y fortalezcan el profesionalismo médico desde sus fundamentos y raíces éticas tradicionales así como del aporte de la Bioética.

En este contexto, las Instituciones fundadoras del Premio Nacional de Medicina, han definido que el Premio deberá recaer en un médico que haya sobresalido de sus pares en el área de la clínica o de la salud pública y que además haya tenido un rol destacado en la docencia universitaria, en la administración académica o en la investigación.

Las instituciones patrocinantes del Premio estiman que para el desarrollo de la medicina es fundamental el papel que juegan los maestros, esto es, aquellos médicos que han formado generaciones de profesionales, que han sido guías, tutores e inspiradores de estudiantes y profesionales más allá de lo meramente técnico, como modelos de persona. Comúnmente, esas figuras señeras han privilegiado a la medicina sobre sus propios intereses. En consecuencia, el Premio Nacional de Medicina constituye un reconocimiento de sus pares, no sólo a la excelencia académica o profesional, sino que también a las virtudes personales del galardonado.

El premio es uno e indivisible y se entrega cada dos años en un acto solemne y público y se otorga en vida al galardonado. Se ha elegido como fecha de su entrega, el día 27 de abril, fecha en que se conmemora la inauguración, en 1833, del primer curso de Medicina en el país. El Jurado de siete miembros, estará integrado por los presidentes en ejercicio o sus representantes, de las siguientes instituciones médicas: Academia de Medicina del Instituto de Chile, Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile, Asociación de Facultades de Medicina de Chile y el Colegio Médico de Chile y por dos Presidentes de Sociedades Científicas designados por el Directorio de la Asociación de Sociedades Científicas Médicas y por el último galardonado con el Premio Nacional de Medicina, quien será reemplazado por el Presidente de una Sociedad Científica en caso de imposibilidad de participar.

El premio se ha entregado previamente dos veces. El año 2002 recayó éste en el Dr. Julio Meneghello Rivera y el año 2004 el galardonado fue el Dr. Helmuth Jaegger Lurecke.

Para el proceso Premio Nacional de Medicina 2006 el Jurado estuvo integrado por

Dr. Ricardo Curz-Coke Madrid, en representación del Presidente de la Academia de Medicina del Instituto Chile.





Dr. Juan Luis Castro G., Presidente del Colegio Médico de Chile.  
Dr. Andrés Heerlein, en representación del Presidente de la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile (ASOCIMED).  
Dra. Maritza Rahal Espejo, Presidenta de la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.  
Dr. Antonio Valenzuela, Presidente de la Sociedad Chilena de Urología.  
Dr. Renato Verdugo Latorre, Presidente de la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, y, el que habla  
Dr. Octavio Enríquez Lorca, Presidente de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH), al que le correspondió presidir el Jurado.

11 distinguidos médicos nacionales, fueron postulados a través de las diferentes instituciones patrocinadoras del Premio. Después de sesiones de trabajo detenido y reflexivo, el día 7 de marzo, se realizó la última sesión del Jurado, en la que se acordó otorgar el Premio Nacional de Medicina 2006 al distinguido Dr. Profesor Alejandro Goic Goic, quien posee, en opinión del Jurado, en forma plena y cabal, todos los atributos del perfil definido para este galardón.

Ciertamente el Prof. Dr. Alejandro Goic Goic, a través de su dilatada, intensa y prolífica vida profesional, puede exhibir múltiples facetas que conforman el todo de un ser médico excepcional.

En su actividad Académica, se constituyó en un maestro de excelencia y ha alcanzado las mayores jerarquías y dignidades académicas y perfilando su liderazgo en el ejercicio de funciones directivas de la más alta responsabilidad, por expresa voluntad y confianza de sus pares, como las de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Presidente de Asofamech y Presidente de la Academia de Medicina del Instituto de Chile.

Su inteligencia y creatividad y sus talentos de gran comunicador social, se han expresado a través de numerosas publicaciones y libros que se han constituido, al igual que él mismo, en referentes obligados de opinión sobre diferentes ámbitos y temáticas de la Medicina, como la educación médica, siendo sus libros textos guías para los estudiantes de todas las Facultades de Medicina del país; la ética y la historia y el humanismo médico, con investigaciones rigurosas y reflexivas, profundas y orientadoras no sólo para los médicos sino para la sociedad toda. Me he permitido en esta ocasión, reproducir, en mis palabras introductoras sobre los fundamentos de la Medicina, algunos de los pensamientos y orientaciones del Dr. Goic.

Su determinado compromiso con el entorno social, lo ha expresado en múltiples instancias institucionales en que ha participado activamente, destacando su preocupación permanente por la integración docente asistencial y la calidad de la formación médica de pre y postgrado y de las publicaciones científicas.

El impacto del quehacer del Dr. Goic y su contribución al prestigio y desarrollo de la Medicina han determinado que diferentes instituciones nacionales y extranjeras lo hayan entregado múltiples premios y distinciones. Siendo el Dr. Goic un médico y académico de excepción, ejemplo para estudiantes y médicos de diferentes generaciones, plenamente activo y vigente, ha sido ciertamente un honor y un privilegio para los Miembros del Jurado el participar en el proceso que condujo a su nominación como Premio Nacional de Medicina 2006, y hacemos llegar a él y a su distinguida familia nuestras muy sentidas felicitaciones.  
OEL/jjr.-

